

Sucúa. Marzo 14 de 2007

Señores Socios de
"SOLDADO MONGE SOLMONTAX CIA. LTDA."
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal y estatutaria, someto a vuestra consideración mi informe como Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2006:

En el desarrollo de nuestras actividades sociales, durante el año 2006, se han cumplido con los objetivos previstos.

En todas las actividades se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de socios de la compañía. Ustedes conocen que nuestra compañía no cuenta con Permiso de Operación otorgado por los organismos de tránsito competentes, razón por la cual como persona jurídica no tiene ninguna actividad empresarial.

No existen hechos extraordinarios que resaltar, en los campos administrativos, legales y laborales.

El balance refleja la real situación económica-financiera de la compañía. Es por todos vosotros conocido, que las compañías de transporte, no generan utilidades, únicamente sobreviven con las cuotas de los socios, que sirven para sus trámites y para el mantenimiento.

Estoy presto a brindar cualquier explicación a los señores socios. Agradezco la colaboración prestada por todos y la confianza en mí depositada.

Muy atentamente,



Miguel Ariosto Ramones Córdova
GERENTE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE GEN

06 OCT 2011

S. J. S.